



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA
TESORERIA MUNICIPAL



CONTRATOS PAGADOS DEL 01 AL 31 JULIO DE 2020

RTN DEL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
16061987000488	José Edgardo Leiva Rivera	Contrato N° 013-2020 por contrato de obra terminada para el proyecto de construcción de dos aulas y un módulo de baños en el CEB Pablo Pérez Murillo en la Comunidad de la Unión Trinidad. (Segunda Estimación)	Lps. 912,120.85




Alma Saraí Paz Sabillón
Tesorera Municipal



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2020**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 20/07/2020

Hora : 03:21 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 1308

L.: 61,271.36

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1013

Fecha de Emisión: 20/7/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: JOSE EDGARDO LEIVA RIVERA

Id/RTN: 1606198700048

La Cantidad en Letras: SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

Descripción:

Segunda Estimación por valor de Lps.56,484.53(deducción de Lps.15,317.84 del Anticipo, Lps.3,829.46 garantía de Calidad y Lps.957.37 Impuesto sobre La renta valor neto a pagar Lps.56,484.53) del Contrato No.013-2020 por valor de Lps.912,120.85 para la prestación de Servicios Profesionales para el Proyecto de Construcción de dos aulas y un modulo de baos, en el Centro de Educación Básica Pablo Perez Murillo de la comunidad de La Unin, T.S.B. el cual incluye compra de materiales y suministro de mano de obra con fondos de Transferencia Condicionada a través de La Secretaria de Gobernación, del cual solo nos han acreditado un 40% que equivale a Lps.364,848.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 01 006 001 000 23100 11-011-03	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DE 2 AULAS Y UN MODULO BAÑOS CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO PEREZ MURILLO, ALDEA LA UNIÓN, T.S.B.	61,271.36

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	957.37
207	RETENCIONES VARIAS	3,829.46
Total de retenciones:		4,786.83

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-011-03	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL PARA APOYO SECTOR EDUCACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y MÓDULOS DE BAÑOS	61,271.36
Monto Total:		61,271.36



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 20/07/2020

Hora : 03:21 p.m.

USUARIO:
YESENIA.CASTELLANOS

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	61,271.36
- RETENCIONES	4,786.83
TOTAL	56,484.53

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por: Jose M. [Signature]

Identidad No.: 1606-1987-00040

0s+js/j9JmckbhbMB+lgWzx5/5YPz+jL+xhjLPtg6vLrEXF8UHPS/bDwfUYzjZIGX9Yqg1y8XhiCGvmUBlfatiLu+cr0sVdf8vg7//Yj2IYXXS2h4ZiddR21ZK6BMF6JIZT9lFG+4B5OHVow9WCuco0A7slSbB13uEGuJqzqnp3dt5T/e3NK bQ==



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 013-2020

CONTRATO DE OBRA TERMINADA, PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DOS AULAS Y UN MODULO DE BAÑOS, EN EL CEB PABLO PEREZ MURILLO DE LA COMUNIDAD DE LA UNION, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, Manuel Leopoldo Regalado, mayor de edad, casado, Bachiller En Ciencias y Letras, hondureño, con tarjeta de Identidad No. 1606-1979-00036, con domicilio en el Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Trinidad, nombrado mediante punto Único de la Sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre de 2017, certificada por el Tribunal Supremo Electoral, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el Ingeniero Civil **José Edgardo Leiva Rivera**, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad número 1606-1987-00048, RTN 16061987000488, con número de CICH 6492 y con domicilio en el Municipio de San José De Colinas, departamento de Santa Bárbara, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**. Por este medio **CONTRATA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DOS AULAS Y UN MODULO DE BAÑOS, EN EL CEB PABLO PEREZ MURILLO DE LA COMUNIDAD DE LA UNION, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA, EL CUAL INCLUYE COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE MANO DE OBRA QUE CONTEMPLA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA
HONDURAS, C. A.
CONTRATO

PROYECTO: CONSTRUCCION DE 2 AULAS Y 1 MODULO DE BAÑOS
UBICACIÓN: CEB PABLO PEREZ MURILLO, COMUNIDAD DE LA UNION,
MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

No.	CONCEPTOS	UNID.	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
2 AULAS DE CLASE					
A- ACTIVIDADES PRELIMINARES					
1	Limpieza de terreno	M2	480,00	8,50	4.080,00
2	Trazado y marcado	ML	162,64	18,20	2.960,05
	SUB.- TOTAL LPS				7.040,05



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 013-2020

B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS					
3	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	50,72	305,00	15.469,60
4	Relleno con material selecto	M3	47,16	690,00	32.540,40
SUB.- TOTAL (LPS)					48.010,00
C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS					
5	Cimientos de mampostería (0.70x0.50)m, (0.30x0.50)m. en corredor,(0.30x0.20)m en acera	M3	7,56	1.520,00	11.491,20
6	Zapata corrida de 0.60x0.20m de concreto 1:2:2, 5 #3, #3@0.20m	ML	60,00	575,00	34.500,00
7	Sobre-elevación de bloque 8", #3@orificio, #3@3 hiladas	M2	48,00	792,00	38.016,00
8	Dados de concreto de 0.30x0.50x0.50m, 4 #3, #2@0.20m	UNIDAD	0,00	335,00	-
9	Solera inferior (S-1) de 15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	60,00	250,00	15.000,00
10	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	41,40	428,00	17.719,20
11	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	24,70	250,00	6.175,00
12	Bordillo de concreto 1:2:4 e=10 cms	ML	27,90	123,00	3.431,70
13	Solera superior (S-2) 15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	28,00	245,00	6.860,00
14	Solera superior (S-3) 20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	40,96	375,00	15.360,00
15	Solera voladizo (S-6) 20x25 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 2#5, 2#3, anillos #2@20cms.	ML	4,56	550,00	2.508,00
16	Batiente liso bajo ventanas (B-1) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms	ML	10,50	190,00	1.995,00
17	Batiente con pestaña bajo ventanas (B-2) (10x15) cms con 2#3 con alacranes #2 @ 20 cms	ML	13,20	290,00	3.828,00
18	Cargador (17x15) de concreto 1:2:2 reforzado con 3 #3 y anillos #2@0.20m	ML	2,40	236,00	566,40
19	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@25 cms en ambas direcciones	M2	143,30	315,00	45.139,50
20	Piso de concreto 1:2:4 simple e=10cm para acera	M2	50,62	380,00	19.235,60



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 013-2020

					221.825,60
	SUB.- TOTAL (LPS)				
	D- MAMPOSTERÍA				
21	Pared reforzada de bloque de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5	M2	131,20	425,00	55.760,00
22	Entabicado de bloque 6" h=22cms, mortero 1:5, incluye repello y pulido	ML	28,00	140,00	3.920,00
	SUB.- TOTAL (LPS)				59.680,00
	E- REPELLOS Y REVOQUES				
23	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	325,68	155,00	50.480,40
24	Repello de elementos de L=0.25m mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	86,00	50,00	4.300,00
25	Repello de elementos de L=0.20m, mortero 1:4 e=2.00cms, Tallado 1:1 e=0.25 cms.	ML	82,80	48,00	3.974,40
26	Repello de elementos de L=0.15m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	175,38	30,00	5.261,40
27	Repello de elementos de H=0.17m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	4,80	45,00	216,00
28	Repello de elementos de L=0.10m , mortero 1:4 e=2.00 cms, Tallado 1:1 e=0.25cms.	ML	48,40	25,00	1.210,00
	SUB.- TOTAL (LPS)				65.442,20
	F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS				
29	Viga aérea metálica de tubo estructural de 4"x4" L=11.50m con anticorrosivo a dos manos	UNIDAD	2,00	6.800,00	13.600,00
30	Techo de canaleta de 2x4" con cubierta de lámina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostamiento, anticorrosivo a dos manos	M2	192,94	445,00	85.858,30
31	Capote para aluzinc color rojo	ML	16,40	115,00	1.886,00
32	Aislante térmico de espuma de polietileno, e=3mm	M2	113,12	110,00	12.443,20
33	Cielo falso de lámina fibra mineral de 2'x4' e=5mm con fleje metálico	M2	140,00	365,00	51.100,00
	SUB.- TOTAL (LPS)				164.887,50
	G- PISOS Y CERÁMICAS				



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 013-2020

34	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color gris perla en interiores, incluye fraguado.	M2	107,54	485,00	52.156,90
35	Moldura de piso terrazo original en interior color gris perla de (30x7) cms, incluye fraguado	ML	55,90	180,00	10.062,00
36	Piso de ladrillo terrazo original de (30x30) cms. color rojo en exteriores, incluye fraguado.	M2	33,86	510,00	17.268,60
37	Moldura de piso terrazo original en exterior color rojo de (30x7) cms, incluye fraguado	ML	10,80	180,00	1.944,00
	SUB.- TOTAL (LPS)				81.431,50
	H- INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
38	Circuito de iluminación hasta 15 amp., 2#14THHN color negro o azul, PVC conduit 1/2" tipo pesado (cedula 40).	ML	87,02	65,00	5.656,30
39	Circuito de fuerza hasta 20 amp., 2#12THHN color negro y blanco, y 1#14THHN color verde, PVC conduit tipo pesado (cedula 40).	ML	41,76	90,00	3.758,40
40	Suministro e instalación de Interruptor sencillo bajo repello	UND	4,00	125,00	500,00
41	Suministro e instalación de Tomacorriente de doble polarizado bajo repello	UND	6,00	110,00	660,00
42	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 2 x 40 watts	UND	12,00	698,00	8.376,00
43	Suministro e instalación de luminaria fluorescente de 1 x 40 watts	UND	2,00	590,00	1.180,00
44	Suministro e instalación de Reflector doble de 100 watts	UND	0,00	1.088,47	-
45	Centro de carga de 6 espacios	UND	2,00	2.000,00	4.000,00
46	Mufa de 2"	UND	2,00	900,00	1.800,00
47	Aterrizaje del centro de carga con varilla de cobre	UND	2,00	250,00	500,00
	SUB.- TOTAL (LPS)				26.430,70
	I. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
48	Canal de PVC de 6" para aguas lluvias de alto caudal	ML	0,00	261,64	-
49	Bajantes para aguas lluvias de PVC de 3"	ML	0,00	155,30	-



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 013-2020

	SUB.- TOTAL (LPS)				-
	J. PUERTAS Y VENTANAS				
50	Puerta metálica troquelada de 1.20 x 2.10m	UND	2,00	4.800,00	9.600,00
52	Suministro e instalación de Ventana de marco de aluminio y celosías de vidrio transparente, incluye tela metálica	M2	36,84	1.700,00	62.628,00
53	Balcones metálicos de ángulo y varilla lisa de 1/2"	M2	36,84	1.200,00	44.208,00
	SUB.- TOTAL (LPS)				116.436,00
	K. PINTURA				
54	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	396,80	58,00	23.014,40
	SUB.- TOTAL (LPS)				23.014,40
	L. OBRAS FINALES				
55	Pizarrón formica de 1.32mts x 2.44 mts	UND	0,00	3.178,57	-
56	Limpieza final de áreas interiores	M2	107,54	3,50	376,39
57	Limpieza final de áreas exteriores	M2	172,00	3,35	576,20
58	Limpieza y acarreo de desperdicio hasta 5 m3	M3	30,00	300,00	9.000,00
	SUB.- TOTAL (LPS)				9.952,59
	MONTO TOTAL 2 AULAS DE CLASE(LPS)				824.150,54
MODULO DE BAÑOS					
No.	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
	A- ACTIVIDADES PRELIMINARES				
1	Limpieza de terreno	M2	36,90	8,50	313,65
2	Trazado y marcado	ML	46,35	18,20	843,57
	SUB.- TOTAL (LPS)				1.157,22
	B-EXCAVACIÓN Y RELLENOS				
3	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	3,61	305,00	1.101,05
4	Relleno con material selecto	M3	2,71	690,00	1.869,90
	SUB.- TOTAL (LPS)				2.970,95
	C- CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS				



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 013-2020

5	Cimientos de mampostería (0.30x0.50)m. en corredor,(0.30x0.20)m en acera	M3	0,93	1.380,00	1.283,40
6	Zapata corrida de 0.40x0.20m de concreto 1:2:2, 3 #3, #3@0.20m	ML	10,30	410,00	4.223,00
7	Sobre-elevación de bloque 6", #3@0.40m, #3@3 hiladas	M2	4,64	510,00	2.366,40
8	Solera inferior (S-1) de 15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	14,95	245,00	3.662,75
9	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	10,80	420,00	4.536,00
10	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	12,60	235,00	2.961,00
11	Solera superior (S-2) 15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	9,08	230,00	2.088,40
12	Solera de remate (15x10)m. de concreto 1:2:2 reforzado con 2 #3 y anillos #2@0.20m	ML	9,25	230,00	2.127,50
13	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@20 cms en ambas direcciones	M2	3,37	510,00	1.718,70
14	Piso de concreto 1:2:4 reforzada e=10cm #2@ 20 cm para acera	M2	8,70	450,00	3.915,00
	SUB.- TOTAL (LPS)				28.882,15
	D- MAMPOSTERÍA				
15	Pared reforzada de bloque de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5	M2	13,59	389,00	5.286,51
	SUB.- TOTAL (LPS)				5.286,51
	E- REPELLOS Y REVOQUES				
16	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	27,17	110,00	2.988,70
17	Tallado de elementos de L=0.20m	ML	21,60	65,00	1.404,00
18	Tallado de elementos de L=0.15m	ML	57,31	65,00	3.725,15
19	Tallado de elementos de L=0.10m	ML	18,50	65,00	1.202,50
	SUB.- TOTAL (LPS)				9.320,35
	F- CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS				
20	Techo de canaleta de 2x4" con cubierta de lamina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye: arriostramiento, anticorrosivo a dos manos	M2	10,44	445,00	4.645,80
21	Capote para aluzinc color rojo	ML	3,00	115,00	345,00
	SUB.- TOTAL (LPS)				4.990,80
	G. PUERTAS Y VENTANAS				
22	Puerta de lámina metálica de 0.85 x 1.70mts	UND	1,00	3.100,00	3.100,00



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 013-2020

23	Puerta de lámina metálica de 0.90 x 1.70mts	UND	2,00	3.200,00	6.400,00
	SUB.- TOTAL (LPS)				9.500,00
	H. PINTURA				
24	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	12,09	58,00	701,22
	SUB.- TOTAL (LPS)				701,22
	I. OBRAS ADICIONALES				
25	Caja de lodos de 0.80x 1.05 x 0.90 mts	UND	1,00	1.537,21	1.537,21
26	Pozo de absorción 4.00 x 1.90 m	UND	1,00	13.500,00	13.500,00
27	Limpieza final de áreas exteriores	M2	8,70	8,50	73,95
28	Excavación de material tipo II	M3	22,59	305,00	6.889,95
29	Relleno y compactado suelo cemento	M2	1,84	1.500,00	2.760,00
30	Relleno y compacto de material selecto en tuberías	M3	0,80	500,00	400,00
	SUB.- TOTAL (LPS)				25.161,11
				MONTO TOTAL MODULO DE BAÑOS (LPS)	87.970,31
				MONTO TOTAL DEL PROYECTO	912.120,85

Hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato, el cual se registrará bajo las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD** declara que por este medio contrata la prestación de servicios Profesionales de Obra Terminada para la ejecución del proyecto antes mencionado. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** El monto contratado asciende a la cantidad de Novecientos Doce Mil Ciento Veinte con 85/100 (**Lps. 912,120.85**), de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado con fondos condicionados provenientes del Gobierno Central de la Republica, a través de la Secretaría de Gobernación los cuales serán desembolsados a la Municipalidad según el avance de obra del Proyecto. Del monto total del contrato solo se ha acreditado un 40% que equivale a Lps. 364,848.00 con la cual se iniciará el proyecto. Se realizará un anticipo del 20% del monto total el cual asciende a la cantidad de Ciento Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Veinticuatro con 17/100 (**Lps. 182,424.17**), el cual será deducido en Cada pago realizado al Contratista, el resto se pagará de acuerdo a presentación de Estimación de Avance De Obra. **CLAUSULA CUARTA GARANTIAS:** se hará una retención como garantía de Calidad de obra equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contratado el cual asciende a la cantidad de (**Lps. 45,606.04**) Cuarenta Y Cinco Mil Seiscientos Seis con 04/100 el cual será deducido en cada estimación según avance de ejecución de la obra, con una **VIGENCIA DE SEIS MESES** la cual será liberada una vez verificado por parte del supervisor de la alcaldía a los seis meses de la finalización del proyecto. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** hará una



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 013-2020

retención equivalente del 12.5% del 10% del monto contratado considerado como utilidad el cual asciende a un total de **(Lps. 11,401.51)** Once Mil Cuatrocientos Uno con 51/100 lps. **DEL PAGO QUE SE LE REALIZARA AL CONTRATISTA** para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá en cada estimación según avance de ejecución de la obra **AL CONTRATISTA**, será depositado en una institución bancaria a una cuenta de la SAR y se le dará copia del recibo **AL CONTRATISTA**. **CLAUSULA SEXTA: PERIODO DE EJECUCION:** Se ha establecido que el Proyecto se ejecute en un periodo no mayor de Setenta y Cinco (75) días Laborables contados a partir del día 1 de Junio del presente año. **CLAUSULA SEPTIMA: RESOLUCION O TERMINACION DEL CONTRATO;** El incumplimiento en alguna de las clausulas por parte del contratista será motivo suficiente para que la MUNICIPALIDAD haga uso de la rescisión del contrato, dando por terminado el mismo sin responsabilidad alguna de su parte, si por fuerza mayor no se han terminado las actividades en el plazo indicado se prorrogará el mismo por el tiempo que la MUNICIPALIDAD estime conveniente. **CLAUSULA OCTAVA: SOLUCION DE CONFLICTOS;** En caso de disputas, reclamos o desacuerdos que puedan surgir como resultado de este contrato, y de no llegarse a un acuerdo entre las partes, ambos tienen expedito derecho de acudir a los Tribunales de Justicia, para cuyos efectos, el Contratista renuncia al fuero de su domicilio y se somete expresamente al domicilio de la MUNICIPALIDAD. **CLAUSULA NOVENA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Queda establecido que **EL CONTRATISTA** es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, así como daños a terceros. **CLAUSULA DECIMA: ACEPTACION:** Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto **LA MUNICIPALIDAD** como **EL CONTRATISTA** ratifican el presente contrato y lo suscriben en el Municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara, el día Treinta (30) de Mayo del año 2020, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.



MANUEL LEOPOLDO REGALADO
ALCALDE MUNICIPAL
TRINIDAD, SANTA BARBARA

JOSE EDGARDO LEIVA RIVERA
CONTRATISTA

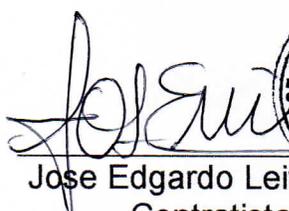


RECIBO

Por Lps. 56,484.53

Recibí de la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara, la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO con 53/100 (**Lps. 56,484.53**) por concepto de Segundo Pago de Avance De Obra de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DOS AULAS Y UN MODULO DE BAÑOS, EN EL CEB PABLO PEREZ MURILLO DE LA COMUNIDAD DE LA UNION, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA, EL CUAL INCLUYE COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA"**, contratados, para tal efecto se adjuntan documentos de respaldo.

Trinidad, Santa Bárbara 3 de Julio del 2020.



Jose Edgardo Leiva Rivera
Contratista
Ident. # 1606-1987-00048

Resumen Financiero	
Segundo Pago.....Lps.	76,589.20
Menos:	
Retención ISR.....Lps.	957.37
Amortización Anticipo.....Lps.	15,317.84
Retención Calidad De Obra...Lps.	3,829.46
Monto a Pagar.....Lps.	56,484.53



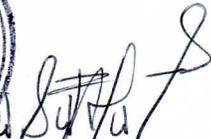
MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA
TESORERIA MUNICIPAL



CONTRATOS REALIZADOS Y PAGADOS DEL 01 AL 31 JULIO DE 2020

RTN DEL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
16261953003394	Desiderio Castellanos Zelada	Contrato No.016-2020 por Suministro de materiales y mano de obra para la reparación de la volqueta Municipal de Trinidad, S.B.	Lps. 5,500.00




Alma Saraí Paz Sabillón
Tesorera Municipal



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 20/07/2020

Hora : 03:13 p.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 1307

L.: 5,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1012

Fecha de Emision: 20/7/2020

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: DESIDERIO CASTELLANOS ZELADA

Id/RTN: 1626195300339

La Cantidad en Letras: CINCO MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato No.016-2020 por Lps.5,500.00 por Suministro de materiales y mano de obra para la reparación de la volqueta Municipal de Trinidad, S.B.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 23200 15-013-01	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	5,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	505.35
Total de retenciones:		505.35

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	5,500.00
Monto Total:		5,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	5,500.00
- RETENCIONES	505.35
TOTAL	4,994.65

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Desiderio Castellanos y Mecanica General
 Identidad No.: 1626-1953-00339



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 016-2020

SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA REPARACION DE LA VOLQUETA MUNICIPAL DE TRINIDAD, S.B.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **13485** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **DESIDERIO CASTELLANOS ZELADA**, Tarjeta de identidad N°. **1626-1953-00339**, mayor de edad registro tributario nacional No. **16261953003394**, y de aquí en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se registrá por las clausuras siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata al señor **DESIDERIO CASTELLANOS ZELADA**, para la prestación de los siguientes servicios: **SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA REPARACION DE LA VOLQUETA MUNICIPAL DE TRINIDAD, S.B.**

NO	DETALLE	TOTAL
1	Suministro de materiales	L. 1,457.53
2	Mano de obra	L. 4,042.47
GRAN TOTAL		L.5,500.00

SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por cinco mil quinientos lempiras exactos (**Lps. 5,500.00**) la cual se pagara al finalizar su trabajo de acuerdo al monto de la oferta presentada, El presente contrato será financiado con fondos propios.
TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO: deberá prestar los servicios y realizara su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo que comprende a tres días (03) desde el miércoles 01 de julio al viernes 03 de julio de 2020.
CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS: con el propósito de



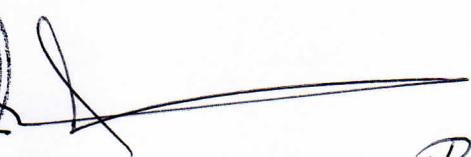
MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención de quinientos cinco con treinta y cinco centavos (L. 505.35) equivalente AL 12.5% al monto total de la mano de obra. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA**, el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS**. Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION**. La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 01 días del mes de julio del año dos mil veinte.




Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036


Desiderio Castellanos Zelada
Contratista
1626-1953-00339

«TALLER ACABADOS»
Soldadura Eléctrica
y Mecánica General
Trinidad, Sta. Barbara

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Señor. Desiderio Castellanos Zelada

RTN: 16261953003394

Fecha: 01/07/2020

Por este medio solicitamos nos brinde la **COTIZACIÓN** de compra de repuestos y mano de obra para reparación de la volqueta Municipal:

Compra de Repuestos	Lps. 1,457.53
Mano de Obra y gastos de Transporte	<u>Lps. 4,042.47</u>
Total	Lps. 5,500.00

Actividades

- Reparación de Compresor
- Reparación de Frenos
- Reparación de Cloch
- Reparación de Dirección

Firma: *Desiderio Castellanos*

Identidad: 1626-1953-00339

RTN: 16261953003394

«TALLER ACADIAS»
Soldadura Eléctrica
y Mecánica General
Trinidad, Sta. Barbara

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608 - 2025 TEL. 2608 - 2027 TEL. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com

Informe Reparación de Volqueta Municipal

3 de Julio del 2020

➤ Compra de Repuestos.....	1,457.53
➤ Mano de Obra Volqueta Municipal, Y Gastos de Transporte	4,042.47
T o t a l	5,500.00

Actividades Realizadas:

- ✓ Reparación de Compresor de aire
- ✓ Reparación de frenos
- ✓ Reparación del cloch
- ✓ Reparación de la Dirección

«TALLER MECANICA»
Soldadura Eléctrica
y Mecánica General
Trinidad, Sta. Barbara

Desiderio Castellanos

Desiderio Castellanos
Mecánico



Victor Jesus Moreno Fdez.
Servicios Públicos